



GOBIERNO
DE TODOS



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

COBACAM

Número de oficio: CE-COBACAM/001/2022
San Francisco de Campeche, Campeche, a 11 de mayo de 2022.
Asunto: Designación de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética.

Licda. Jazmín del Rocío Cervera Barbosa.
-Presente

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6, fracción II, inciso a), de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, por este medio le informo que he tenido a bien designarla **Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.**

Con base en lo anterior, tendrá a su cargo las atribuciones que señala el artículo 27 de los Lineamientos Generales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. P. María Cristina Castilla Treviño
Presidenta del Comité de Ética

Ccp. Archivo

Recibo original



981 816 0082



www.cobacam.edu.mx



Calle Castillo Oliver No.14, entre Lorenzo Alfaro Alomía
y Av. Miguel Alemán, área Ah-Kim-Pech. C.P. 24014.
San Fco. de Campeche, Camp.

